

**INFORME
DE
GESTION
ANTE EL
HONORABLE
CONCEJO
MUNICIPAL**



**PERIODO
2019**



INFORME DE GESTION, OFICINA SISBEN PERIODO 2019

1. PRINCIPALES ACTIVIDADES SISBEN:

PROGRAMA: UNA CIUDAD VISIBLE QUE TOMA DECISIONES INTELIGENTES.

Con el propósito de dar cumplimiento a las actividades propias de la Oficina, en el mes de enero de la presente anualidad, se desarrolló el proceso de contratación del personal de apoyo que contribuyó al fortalecimiento de la operatividad del SISBEN. Cumpliendo así, con las metas propuestas en el plan de acción de la dependencia. Adicional a esto, se implementó la metodología Sisben IV, dando cumplimiento a lo establecido en documento CONPES 3877 de 2016, mediante convenio Interinstitucional # 2190995 con Enterritorio (antes FONADE); y se llevó a cabo la compra de las fichas de clasificación socioeconómico. En términos generales, logrando desarrollar en la vigencia 2019 las metas trazadas, registradas en el presente informe con las siguientes actividades:

- Dando cumplimiento a lo establecido en el Decreto Nacional 441 de 2017, se dio continuidad a la actualización de la base de datos, recepcionando solicitudes de trámites de SISBEN por primera vez, revisión de puntaje, cambio de domicilio, inclusiones, correcciones y exclusiones. Diariamente se atiende un promedio de 180 a 200 personas. En total en el periodo enero-diciembre de 2019 se recibieron **18.128** solicitudes de trámites SISBEN y se atendieron en su totalidad. Se adjunta reporte enviado por DNP, a través de la plataforma.
- Se realizó el traslado de las oficinas del Sisben, que estaban ubicadas en la calle 36 #12-76, sector Centro, para la Calle 3 con carrera 15, esquina, Edificio Soleri, frente al CAI de la Virgen. De igual forma hay un punto de atención en el CAME de la Alcaldía.
- Así mismo es válido aclarar que la población que no se encuestó con la metodología Sisben IV, por no haber estado el día de la encuesta, aun habiéndosele fijado fecha, por no presentar los documentos válidos en el momento de la encuesta, o por no haber un informante calificado; deberán solicitar la sisbenización con la metodología Sisben IV y evitar así, ser desvinculados de algún programa social o subsidio.
- Del Operativo de campo y requisitos para la implementación del Sisben IV, se socializó a la comunidad desde el 18 de septiembre de 2018 hasta el 16 de diciembre de 2018, por las 17 comunas y los 3 corregimientos.

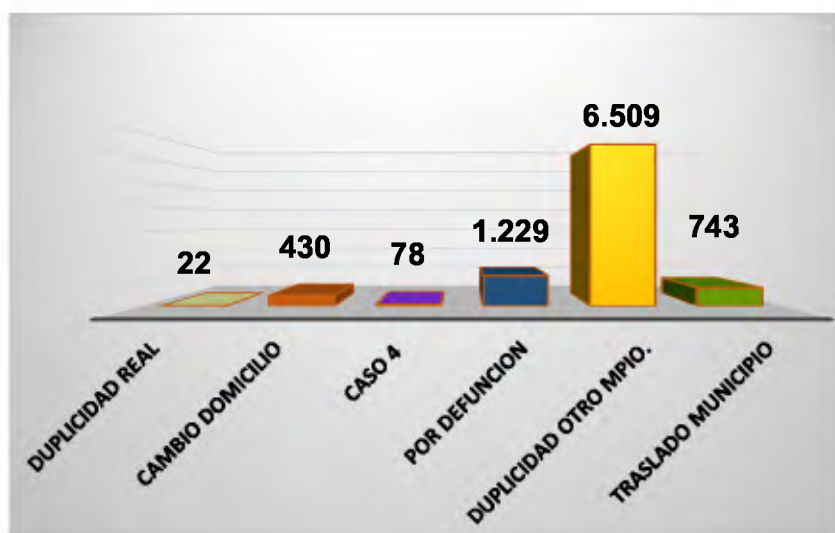
2. BASE DE DATOS SISBEN

Para mantener la base de datos actualizada, se recepcionaron diariamente solicitudes de tramites como: SISBÉN por primera vez, cambios de domicilio, actualización de documentos, inclusiones de nuevos miembros al núcleo familiar y se realizó la depuración de la misma, con base en la información que remitió el Departamento Nacional de Planeación, a través del LOG de verificación enviado a la plataforma.

DEPURACION BASE DE DATOS ENERO – DICIEMBRE 2019

EXCLUSIONES	TOTAL
DUPLICIDAD REAL	22
CAMBIO DE DOMICILIO	430
CASO 4	78
POR DEFUNCION	1229
TRASLADO DE MUNICIPIO	743
DUPLICIDAD OTRO MPIO.	6509
TOTAL	9.011

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal.



Fuente: Secretaría de Planeación Municipal- SISBEN.

La depuración de la base de datos se ejecuta de acuerdo al LOG de verificación que envía el Departamento Nacional de Planeación mensualmente, como resultado del cruce de información que realiza con los 1.158 municipios del país, con la Unidad de Gestión de Pensiones y Parafiscales, Dian, Fosyga, Registraduría, etc.

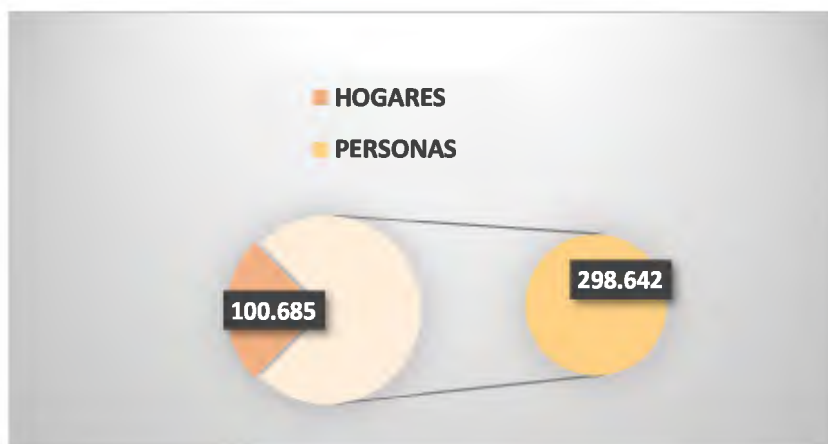
3. SOLICITUDES RECEPCIONADAS ENERO – DICIEMBRE 2019

ENERO - DICIEMBRE 2019	INCLUSIONES FAMILIARES	ACTUALIZACIONES	REVISION DE PUNTAJE	CAMBIO DE DOMICILIO	SISBEN POR DEMANDA
PENDIENTES AL INICIAR MES	0	0	0	0	0
SOLICITUDES	4.231	4.033	1.565	1038	7.261
RPTAS EFECTIVAS	4.231	4.033	1.564	1036	7253
NO EFECTIVAS DEFINITIVAS	0	0	1	2	8
INDICADOR	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Secretaría de Planeación Municipal- SISBEN.

No efectivas definitivas = No hubo el día de la visita quien atendiera la encuesta, rechazo de la encuesta, no estaba el informante calificado.

4. ESTADO DE LA BASE DE DATOS A CORTE DICIEMBRE DE 2019



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal- SISBEN.

El Sisben por sí solo, no significa que puede acceder al programa social u obtener un subsidio.

5. METODOLOGÍA SISBEN CUATRO

- Se firmó convenio Interadministrativo con ENTERRITORIO (antes FONADE), el cual aportó la suma de \$149.000.000 aproximadamente.
 - Se realizó la adquisición de 128 dispositivos móviles de captura para atender las labores de recolección y almacenamiento de la información socioeconómica de las familias encuestadas en el proceso de barrido, dado el cambio hecho por DNP de encuesta en papel, a dispositivo móvil de captura. El realizar la encuesta en DMC, tiene la ventaja de facilitar la toma de información del dato individual de la persona, pues éste permite escanear el documento de identidad; y adicionalmente, la información estará disponible en la plataforma, en un tiempo no superior a 6 días.
 - Se llevó a cabo el proceso de contratación del personal de apoyo para la implementación de la nueva metodología, quienes fueron capacitados previamente al inicio de labores en campo. Iniciando de esta manera el barrido el día 27 de julio y se terminó el 16 de diciembre de 2019, aplicando el 88,16% del número de encuestas establecidas en el convenio, debido a que hubo rechazo a la aplicación de la nueva encuesta por temor al cambio en el puntaje y adicionalmente la comunidad no acató la fecha que se le programó la encuesta, lo que generó gran número de ausencias.
- RESUMEN OPERATIVO DE CAMPO SISBEN IV

ENCUESTAS APLICADAS PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISBEN IV		
ZONA	HOGARES	PERSONAS
URBANA	72.234	211.922
RURAL	2.880	8.480
TOTAL	75.114	220.402

Se abordaron los sectores vulnerables del municipio, de estrato 1, 2 y algunos del 3, ubicados en las comunas: 14, 11, 10, 09, 08, 07, 06, 05, 04, 03, 02 y 01, acatando las directrices del Departamento Nacional de Planeación. Los demás sectores que requieren ser sisbenizados deberán realizar el trámite a la demanda en la vigencia 2020, cuando se valide, certifique y publique la nueva base de datos por el DNP, para darla al servicio de las entidades gubernamentales que la requieren para la focalización del gasto social y la comunidad en general.

Sisbén

GOBERNAR
ES HACER